

Tema 3. Sensación y percepción

3.1. La cognición

La percepción es una forma de cognición. No se trata de una de las especies de un género unívoco, sino de una de las variedades de un término análogo. Cognición se dice de muchas maneras. Una de ellas, la más básica y primitiva es la sensación. Dado su carácter analógico, no se puede dar una definición esencial común de la cognición que la abarque perfectamente en todos sus significados. Por ello nos aproximaremos a esta realidad de modo descriptivo. Por otro lado, el carácter introductorio de estas lecciones no hace posible ni conveniente penetrar en el problema de la esencia del conocimiento, cuya última resolución pertenece a la metafísica (Canals Vidal, 1987; Millán Puelles, 1967).

A. Conocer y obrar

En principio, conocer algo, una cosa cualquiera, parece querer decir tener noticia de ella, estar “informado” sobre ella o sobre alguno de sus aspectos. Este “estar informado” parece implicar un modo de relación con la cosa, de la que recibimos información, distinto de otros modos. Se distingue, en primer lugar, el conocer del obrar. El obrar (del latín *operari*) es la acción de producir una obra (*opera*), es decir, realizar una acción transitiva, que es aquella que termina en la modificación física de la realidad material sobre la que se opera: como cortar un papel, encender un leño, amputar una pierna, pintar un cuadro, lavarse las manos, etc. Aunque estas actividades puedan suponer una cognición previa, ellas mismas no suelen ser consideradas, en nuestra comprensión espontánea, prerreflexiva, de nosotros mismos como actos de conocimiento. La cognición, por el contrario, es una acción inmanente, que no termina en la transformación de algo físico exterior, sino en una modificación del cognoscente mismo, una perfección propia suya (permanente o pasajera). Es verdad que en algunas formas de cognición, como la intelectual, hay algo interno parecido a un “producto”, como las definiciones o los silogismos, pero se trata en realidad de algo de otra naturaleza. Lo que se construye no es lo conocido, sino el instrumento mediante el cual se conoce (una definición, por ejemplo). En esto, el constructivismo yerra. Conocer es

algo distinto del mero “construir”, aunque conocer no sea algo meramente pasivo, sino una acción vital e inmanente de un ser vivo.

B. Conocer y apetecer

Por otro lado, se distingue también el conocer del apetecer, del estar inclinado, del tender, del desear o aborrecer; es decir, espontáneamente distinguimos el conocimiento del apetito. Aunque el apetito animal suponga el conocimiento (“ojos que no ven, corazón que no siente”), no es lo mismo saber que desear, o que temer, o que amar, o que odiar. El apetito (sensitivo) es una inclinación del animal que lo mueve a acercarse o a alejarse de una determinada realidad. En una palabra, el apetito nos mueve a unirnos con lo amado y deseado, en cuya presencia gozamos, o a alejarnos de lo que odiamos y aborrecemos, y en cuya presencia sufrimos. El conocimiento, por el contrario, más que llevarnos a unirnos (o a separarnos) físicamente con el objeto deseado (o temido) trae la realidad (o mejor, una semejanza suya), hacia nosotros hacia nuestra psique. Conocer es pues, no sólo una acción inmanente (como nutrirse, crecer y apetecer), sino una acción inmanente por la que traemos lo conocido hacia el interior de nuestra psique y lo hacemos parte de nuestra vida (pues lo conocido, aunque en sí mismo eventualmente no viva, vive de algún modo en nosotros, en el sentido de que se hace parte de nuestra vida).

C. Conocimiento e inmaterialidad

Profundicemos en esta nota de la cognición. Conocer es de alguna manera (distinta según los distintos niveles analógicos de la cognición) tener lo conocido en el interior del cognoscente. Ésta es una afirmación que debe ser bien comprendida: no se trata de tener lo conocido dentro, del mismo modo en que unos papeles están dentro de un cajón. No se trata de un “dentro” físico, a pesar de que en el conocimiento intervengan órganos y procesos corporales. Nosotros sabemos suficientemente que el conocimiento sensorial implica la recepción de estímulos fisicoquímicos por parte de receptores sensoriales que están en las terminaciones nerviosas, que transforman esta energía en energía eléctrica que se transmite por el sistema nervioso hasta los centros cerebrales

correspondientes. Ésta es la explicación de la sensación desde la causalidad material, una explicación verdadera y necesaria para entender lo que es sentir, pero insuficiente para comprender la esencia de la sensación, y mucho más del conocimiento en general. En esto, como en todo lo que concierne a los temas psicológicos, hay que partir de la vivencia humana. Nosotros experimentamos en nosotros que conocer es poseer de algún modo lo conocido en nuestra interioridad. Se trata de una interioridad psíquica que, en sí misma es inaccesible por métodos de observación externos. Sólo cada uno de nosotros en sí mismo puede experimentar lo que es conocer, entender, sentir, recordar. Es la dimensión de lo que la filosofía de la mente contemporánea llama los “*qualia*” (Sanguineti, 2007).

Cuando recuerdo la playa en la que veraneaba en mi niñez, tengo en cierta manera dentro de mí toda esa realidad enorme: todos y cada uno de los granos de arena, las olas del mar, los barcos, la isla que se divisaba a lo lejos, las miles de personas tomando sol o bañándose, etc. Está claro que, más allá de que ciertamente sepa todo esto por algún tipo de causalidad de los estímulos físicos y su transformación en el interior de mi sistema nervioso, esa explicación no lo es todo y, especialmente, no explica por qué yo tengo en mí la playa, pero sin su tamaño, sin que mi cabeza deba agrandarse para contener los miles de elementos que la integran. Es más: yo puedo concebir (que no imaginar) números como el millón, sin tener en mi cabeza millones de nada. Se dirá que los datos que portan al cerebro los receptores sensoriales están codificados (como pasa también en los procesadores de información artificiales), pero eso no soluciona la cuestión, porque ciertamente esto es en algún momento “descodificado” por nosotros, y tenemos todo esto, no como un conjunto de símbolos, sino con su contenido real. Por ello se suele decir que el conocimiento, aún el de nivel más bajo, más “hundido” en lo material, más ordenado a la mera supervivencia o funcionalidad, tiene algo de inmaterialidad: poseo la playa, soy un “lugar psíquico” para la playa, sin ser un “lugar físico” para ella, pues físicamente ella es mucho más grande que yo. La “grandeza” de la psique, su magnitud, es cualitativa y consiste justamente en su diferencia de nivel: el alma es más grande que la playa, pero no físicamente, sino como modo de ser. Y por eso la puede contener, aunque en el plano meramente

físico sea más pequeña que ella. Conocer es poseer la cosa sin ser un lugar físico para la cosa, ni confundirse, ni mezclarse materialmente con ella. Poseemos algo de ella (su semejanza, su forma) sin convertirnos en ella o en la materia de ella. Por eso los escolásticos decían que conocer es “hacerse lo otro en tanto que otro” (*fieri aliud inquantum aliud*); lo otro está en nosotros, su forma está en nosotros, pero no nos confundimos mutuamente. De hecho, la cosa en sí misma permanece intacta, mi cognición no la modifica; por el contrario, yo me modifico al tener la semejanza de la cosa, pero no a tal punto de dejar de ser quien soy.

Hay quien (como por ejemplo Nietzsche y Piaget) habla del conocimiento como una “asimilación” semejante a la que se hace en la nutrición y en la digestión. Pero esto no puede ser sino metafórico, porque mientras que al digerir transformamos una realidad material en energía para nuestro propio cuerpo, conocer es poseer lo otro, dejándolo ser lo que es. Por esto también, Aristóteles decía que “el alma es en cierta manera todas las cosas”, es decir, en la medida en que es capaz de poseer la semejanza de todas ellas, pero sin dejar de ser ellas mismas.

3.2. La percepción

A) El fenómeno de la percepción

El término percepción se utiliza en muchos sentidos distintos. A veces se entiende por percepción lo mismo que por sensación, es decir, el acto de cada uno de los sentidos periféricos (la vista, el oído, el tacto, etc.). Pero en el ámbito de la psicología de la sensación, la percepción se suele distinguir de la sensación. Mientras que con esta última palabra se entiende el acto de cada uno de los sentidos, por la percepción se entiende la captación de una realidad particular en toda su globalidad y riqueza. También se suele distinguir la percepción del pensamiento abstracto. Mientras que la primera se refiere a la captación de las realidades particulares, singulares, que conforman el mundo físico, el pensamiento abstracto tiene por objeto lo universal (no “este” hombre, como la percepción, sino “el” hombre, no “este” acto de generosidad, sino “la” generosidad).

Pongamos algunos ejemplos de percepción, para que se entienda. Atendamos a la siguiente foto:



Si preguntáramos a alguien qué ve, nos diría “veo al presidente Kennedy, dando un discurso”, o algo semejante. Evidentemente, esta persona no capta que a quien ve es Kennedy por las cualidades cromáticas que son el objeto propio de la vista, ni son ellas las que le dicen que fue un presidente de Estados Unidos, o que lo que está haciendo es dar un discurso (no hay sonido en esta imagen). Es evidente que para captar todos estos significados es necesaria la intervención de otras facultades distintas de la vista (la imaginación, la memoria, la inteligencia). Pero, aun así, el fenómeno es, para la experiencia, simple. El que contempla esta imagen no tiene que hacer una deducción, sino que en un acto de apariencia simple uno “ve a Kennedy dando un discurso”.

Pongamos otro ejemplo:

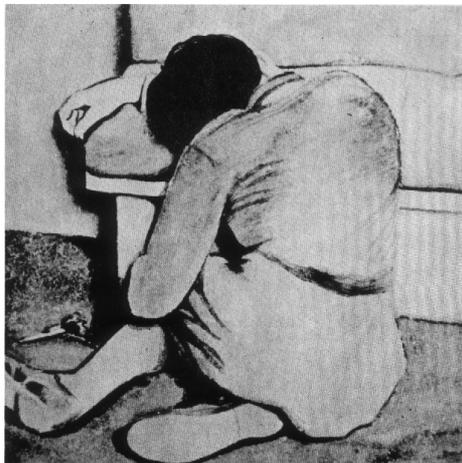


Si preguntamos a alguien qué ve en la imagen anterior, nos dirá “una playa”, o incluso “una playa del Caribe”. Sin embargo, de nuevo no es la percepción actual la que nos dice eso, sino nuestra experiencia pasada y otra

serie de cosas. En todo caso, eso no se nos presenta como una deducción, sino como una experiencia inmediata. A nadie se le ocurriría, en ninguno de los dos casos anteriores decir “veo colores” o “veo figuras coloreadas”, sino que lo normal es decir “veo a Kennedy”, “veo una playa”. Esto nos está indicando una cosa muy importante: el *significado* es el factor objetivamente determinante de la percepción. Percibimos cosas, que tienen un significado. Esas cosas son, o realidades independientes (sustancias), o determinaciones de esas realidades (accidentes). Por ejemplo, Kennedy (sustancia), hablando (accidente).

Sin duda, la experiencia perceptiva es un todo. Lo propio de las totalidades es el estar compuestas de partes, aunque no sean el mero resultado de la suma de las partes. Son por el contrario las partes las que no se entienden adecuadamente sino por relación al todo del que forman parte. En estas imágenes, preliminarmente, podemos distinguir al menos dos aspectos: el que nos muestra la vista en cuanto sentido, es decir los colores, y el que conocemos de otras fuentes que no son la sensación actual: el ser Kennedy o la playa lo que estamos viendo.

Ahora bien, pongamos un nuevo ejemplo:



Esta es una imagen del Test de Apercepción Temática de Henry Murray. El significado de esta imagen se nos presenta más ambiguo que el de las anteriores. Seguramente podremos decir que se trata de una persona recostada sobre un sofá. A partir de allí, intervienen las disposiciones subjetivas y la interpretación. Tanto más sucede esto en las imágenes del Test de Rorschach, como esta:



Justamente el principio en que se basan los tests proyectivos es que, donde no hay una configuración objetivamente determinada, el sujeto pondrá más de su propia interioridad en la percepción de ese objeto. El hombre está hecho para captar sentidos en la experiencia. Cuando no los capta inmediatamente, en general, intenta interpretarlos para encontrar un sentido oculto. En todo caso, por lo menos podemos decir que percibimos una figura gris a la que no encontramos significado alguno. Y aquí aparece un tercer elemento que hay que sumar a las *cualidades* (en este caso cromáticas) y a los *significados*: las *formas* o figuras. En general, en nuestra experiencia aparecen significados realizados en superficies cualificadas. Captamos figuras coloreadas que tienen significado. Decimos esto preliminarmente, y a modo de introducción, porque la realidad es aun más compleja. Nuestras experiencias no son exclusivamente visuales, aunque en el ser humano la vista sea el sentido más importante. Vemos cosas a las que al mismo tiempo oímos, tocamos, etc. En todo caso, en el fenómeno total de la percepción se pueden distinguir por lo menos tres elementos: formas, cualidades (colores, sonidos, etc.) y significados. Son raros en cambio los actos en que toda la percepción consiste en la captación de una cualidad pura desligada de otras sensaciones, sin forma y sin un sentido global. Esto implicaría una especie de éxtasis sensorial, como si uno es cautivado y completamente atrapado por un aroma, por ejemplo. En los párrafos y capítulos siguientes, iremos desarrollando los distintos procesos y facultades que intervienen, cada uno a su manera, para poder captar estas formas, cualidades y significados.

Ahora bien, ¿Como es posible que nuestra experiencia espontánea sea la de una captación simple e inmediata, cuando en realidad está compuesta de

múltiples elementos objetivos (como mínimo, formas, cualidades y significados), cuya captación es a su vez el resultado de la participación de muchas facultades? Tal vez sea algo prematuro responder a esta pregunta en este momento del desarrollo de nuestros temas. Pensamos, en todo caso, que la respuesta está en no concebir estos tres elementos como homogéneos y, por lo tanto, a la percepción como una suma de estos tres (o más) elementos. El todo no es el resultado de la suma de las partes. El todo no puede depender sino de un determinante final (causa formal) único. Pensamos que este determinante último de la percepción humana es el significado. Respecto de este objeto, el significado, los otros elementos se comportan materialmente.

B. Los niveles de elaboración del dato

La experiencia humana normal entonces, al menos la del adulto, pero también la del niño que ha alcanzado un uso suficiente de la razón y del lenguaje, es la de la captación de totalidades significativas. Nadie dice “veo lucecitas” (mucho menos “veo ondas”), ni “veo el color rojo, el negro, el azul y el rosado” cuando ve a su padre. Dice sin más “veo a mi padre”, aunque con su vista por sí mismo propiamente lo que vea sean colores. Nuestra vivencia es antes que nada la de configuraciones con significado, en las que después, por un esfuerzo, más o menos complejo, de reflexión y análisis distinguimos diversos aspectos, captados a través de varias facultades.

Esto nos lleva a la diferenciación de varios niveles de presentación de los datos de percepción, que se encuentran integrados “desde arriba”, es decir, desde la formalidad del significado superior, en nuestra experiencia ordinaria (algo distinto podrá suceder en experiencias oníricas o bajo el influjo de las drogas, por ejemplo), y que ahora sólo enunciaremos, pero que a lo largo de los capítulos sucesivos podremos precisar con algo más de detalle:

a) El primer nivel es el de los datos ofrecidos por los sentidos: colores, olores, sonidos, sabores, figuras, movimientos, magnitudes, etc.

b) El segundo nivel es el de la integración de estos datos en una sola experiencia, lo que permite que lo coloreado en movimiento, captado por la vista, y lo caliente y duro en movimiento, captado por el tacto, se integren en un

único fenómeno, que puede ser, además, retenido para ser evocado en otro momento, dando estabilidad al objeto.

c) El tercer nivel es el del significado vital. Esta figura compleja, coloreada, móvil, dura, etc., esta única figura sensible (*Gestalt*), es captada como mi padre, como alguien que me aprecia, me ayuda, etc. Esta configuración atravesada de significado para mí, puede ser conservada en la memoria. Y digo de significado para mí porque lo que es captado por mí como mi padre, a este nivel, puede ser captado por otros como su enemigo, su pareja, su superior o subordinado, etc.

d) Hay un cuarto nivel, que ya supera el de la vida sensitiva y que se da sólo en el ser humano: es la captación de la naturaleza de lo que se ve. No sólo capto a mi padre como “mi” padre, sino que sé que es un ejemplo particular del concepto universal de padre, aplicable a otros hombres, y analógicamente a otros (“padre de la patria”, “padre espiritual”, “padre de la teoría de la relatividad”, etc.). Además capto a mi padre como hombre y como persona, y por eso entiendo que él es algo más que mi padre, es alguien que tiene valor por sí mismo, más allá de su relación funcional o afectiva conmigo. Es desde aquí que habitualmente vivimos como seres humanos. Por eso: “veo a un hombre, que es mi padre”, “veo a un juez”, “veo una injusticia”, etc., aunque todo esto, en sentido estricto (*per se*), no se pueda percibir sólo con la vista.

Emezaremos nuestra exposición por el primero de estos niveles, el de los sentidos.

3.3. La sensación y los sentidos

A. Naturaleza y finalidad de los sentidos

La sensación es, entonces, una parte de la experiencia perceptiva total y, como tal, es una de las variedades analógicas del conocer. Sentir a su vez abarca muchos actos distintos. En el lenguaje corriente y en el de la psicología y fisiología actuales, en general se considera sensación al acto de los sentidos periféricos: tacto, gusto, olfato, oído y vista. En seguida veremos si se puede ampliar el concepto de sensación. En todo caso, se trata de facultades que no se encuentran exclusivamente en el ser humano, sino también en los demás

animales. Aunque no todos posean todos los sentidos, sí poseen al menos alguno de ellos, especialmente alguna forma de tacto, sin el cual parece no darse vida sensitiva.

Por la sensación entramos en contacto con el mundo exterior, además de sentir nuestro propio cuerpo. Es esencial para la vida y adaptación de los animales la captación de su medio ambiente y de su cuerpo porque, a diferencia de los organismos sólo vegetativos, los animales, dotados de una mayor interioridad y autonomía, son ellos mismos los que se procuran su alimentación, su refugio y su pareja a través de una búsqueda activa. Un animal sin sentidos no puede sobrevivir mucho tiempo. En los animales los sentidos se ordenan a las finalidades vitales a que están inclinados por naturaleza. De allí que la cognición sensitiva sea menos “objetiva” que los grados más elevados de cognición. Se trata en el nivel inicial de conocer las cosas, no tanto como son en sí, sino en relación a las necesidades y requerimientos de la naturaleza particular del animal.

En el hombre, sin embargo, no faltando esta dimensión básica de supervivencia y adaptación, los sentidos se ordenan a una función ulterior, que es la de ofrecer su objeto a la inteligencia y, por lo tanto, a hacer saber. No se trata ya sólo de ofrecer al hombre un conocimiento de las cosas en relación a su naturaleza particular, sino también de hacerle conocer aspectos absolutos de las cosas. Por ejemplo: los seres humanos no conocemos al cerdo sólo en cuanto alimento, sino también en cuanto miembro de la especie animal. El león, en cambio, sólo conoce al antílope en relación a sí mismo: si tiene hambre, lo captará como su alimento.

Lo característico del conocimiento sensitivo es su adherencia a lo particular, así como su utilidad adaptativa. Sin embargo en el hombre los sentidos están orientados a algo más que a adaptarse y sobrevivir: son instrumento del saber. Evidentemente, en la medida en que la cognición intelectual es más “objetiva”, en que posee lo conocido en modo más inmaterial, dejando ser más a lo conocido lo que él es, es cognición en un sentido más fuerte.

B. Clasificación de los sentidos

a) Sentidos superiores y sentidos inferiores: Han existido y existen todavía muchas maneras de clasificar los sentidos. Una de las clasificaciones más populares es la que distingue los sentidos en inferiores y superiores. Los primeros son los sentidos táctiles, el gusto y el olfato, mientras que los superiores son el oído y la vista. Los sentidos inferiores suelen recibir esta designación por considerarse evolutivamente más antiguos que los superiores. En todo caso, está clara su inferioridad como medio de cognición, y su presencia en los animales menos perfectos, mientras que en los niveles superiores de vida animal se da una mayor presencia de los sentidos superiores. Los sentidos inferiores nos presentan objetos menos configurados, en algunos casos casi cualidades puras, sin figura, dimensiones, etc., mientras que en los superiores se da una cada vez mayor emergencia de las formas, y por eso son sentidos más cognoscitivos y que sirven más directamente a la inteligencia que los inferiores, más conectados a su vez con las necesidades vitales más básicas. En el desarrollo del ser humano, se da primero un mayor uso de los sentidos inferiores, especialmente en los primeros meses de vida extrauterina. Durante estos, el tacto, el sentido cinestésico, así como el olfato y el gusto en un segundo plano, son los sentidos en torno a los cuales se estructura la experiencia perceptiva. De allí la necesidad de manipulación y de exploración por con la boca y las manos de los objetos. El desarrollo irá llevando, sin embargo, a un predominio de los sentidos superiores, especialmente de la vista que es el que se encuentra en el centro de la experiencia perceptiva del hombre adulto y con todas sus facultades intactas.

b) Sentidos exteroceptivos y sentidos interoceptivos: En el ámbito de los sentidos, se puede observar esta otra distinción, que tiene una importancia capital: algunos sentidos nos informan sobre las cualidades y disposiciones del mundo que nos circunda, mientras que otros nos dan noticia de nuestra propia disposición corporal. Los primeros se suelen denominar “sentidos exteroceptivos”, y los segundos “sentidos interoceptivos”. Sentidos exteroceptivos son el sentido de la presión, los sentidos térmicos, el gusto, el olfato, el oído y la vista. Interoceptivos, en cambio, son el sentido visceral, por el que sentimos el estado de nuestras vísceras (por ejemplo, las sensaciones de hambre), el sentido propioceptivo (por el que sentimos la posición,

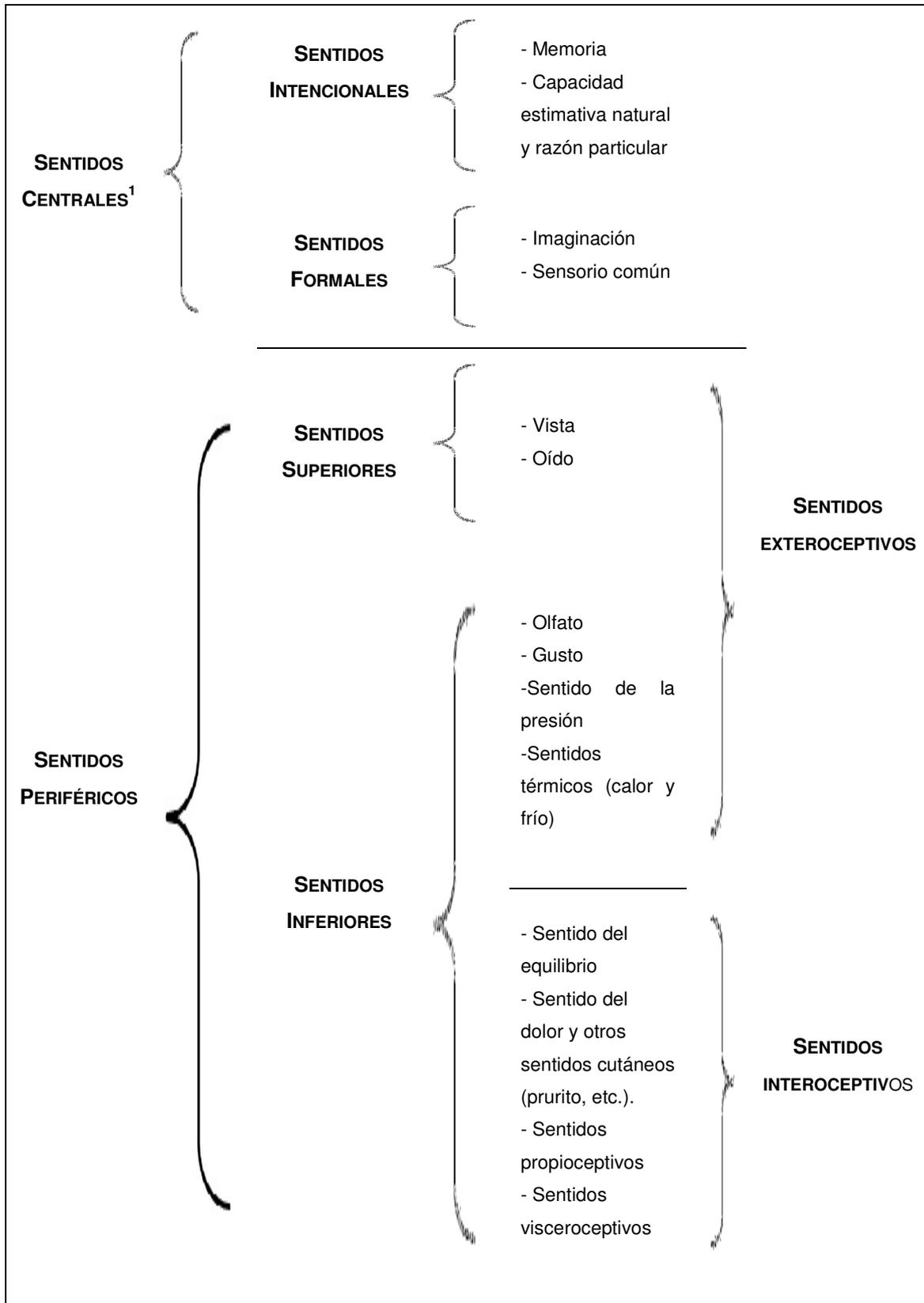
movimiento –cinestesia– y estado de tensión o relajación de nuestros músculos), el sentido del equilibrio (sentido vestibular), los sentidos cutáneos del dolor, la irritación y prurito, etc. Como se ve, parece haber casi una progresión desde la vida vegetativa no cognoscitiva, pasando por las sensaciones somáticas interoceptivas, que captan la disposición del organismo y las necesidades vegetativas, luego los sentidos exteroceptivos que menos información objetiva nos transmiten y que están más en el límite entre la interocepción y la exterocepción, como el sentido de la temperatura o el gusto, hasta llegar a los sentidos exteroceptivos superiores (vista y oído) que son los que nos hacen presente a un mundo más configurado y “objetivado”, puesto delante y fuera de nosotros (*ob-jectum*).

c) Sentidos externos y sentidos internos: La psicología de tradición aristotélica, por su parte, distingue dos tipos de sentidos: los *sentidos externos* y los *sentidos internos*. En esta tradición, la palabra “sentidos” tiene un significado más amplio (analógico) que el que hoy es corriente: todas las facultades cognoscitivas, superiores o inferiores, periféricas o centrales, que tienen como objeto algo particular material. En este significado amplio, la palabra sensación abarca desde la simple sensación hasta el fenómeno global de la percepción. Estamos ante un acto de sensación siempre que el objeto sea algo material singular, particular, en cuanto tal, ya se trate de los objetos de la vista o el tacto, por ejemplo, como de la imaginación o de la memoria.

Los sentidos externos son aquellos que ponen directamente al animal en contacto con las cosas, los cinco sentidos clásicos (tacto, gusto, olfato, oído y tacto –sentido que ya Aristóteles había descubierto que no es uno sólo, sino que engloba muchos sentidos particulares distintos-). Los sentidos internos, en cambio serían facultades centrales, superiores a los sentidos externos, como la imaginación o la memoria.

Para no confundir esta última clasificación con la anterior, tal vez hoy sea preferible llamar a los sentidos externos “sentidos *periféricos*” (nombre que incluiría a los sentidos exteroceptivos e interoceptivos) y a los sentidos internos, “sentidos *centrales*”. De hecho, estas tres clasificaciones se pueden integrar en una sola, que resumimos en el siguiente cuadro, ordenando los

sentidos según su nivel de perfección (los más perfectos arriba, los más primitivos abajo):



¹ Esta clasificación la explicaremos en el capítulo siguiente.

d) Clasificaciones físicas y fisiológicas: Algunas clasificaciones de los sentidos se basan en criterios físicos o fisiológicos. Por ejemplo, se pueden dividir los sentidos según que los estímulos sean de tipo electromagnético, mecánico, químico, etc. En realidad, se trata del soporte físico (causa material) del estímulo que, en cuanto objeto de la experiencia humana (y animal) es de orden cualitativo. Por eso es preferible distinguir los sentidos por su objeto tal como este se presenta en la experiencia. También es frecuente distinguir los sentidos de acuerdo al sistema orgánico en que residen: tendríamos, por ejemplo, los sentidos cutáneos, cuyos órganos sensores se encuentran en la piel o cerca de ella (el sentido de la presión, el del prurito, el del dolor, etc.), los sentidos musculares, los sentidos viscerales, el sentido vestibular, etc.). De todos modos, aunque las facultades sensitivas tienen claramente definidos sus órganos correspondientes (nervios periféricos y centros corticales específicos), el dato anatómico-fisiológico es de por sí insuficiente para distinguir las facultades si no se hace referencia a la vivencia psicológica y, en particular, al que experimentamos ser el *objeto* de cada una de las sensaciones. La mejor manera de distinguir una facultad de otra es determinar el género de objetos para el cual cada facultad tiene aptitud cognoscitiva.

3.4. Los sentidos exteroceptivos y su objeto

A. Sensibles propios y comunes

La sensación periférica exteroceptiva tiene por objeto las cualidades de los cuerpos, o efectos de estos cuerpos causados sobre el medio o el órgano (como el sonido, que no es una cualidad de los cuerpos, sino un efecto de estos en el medio y en el órgano del oído).

Entre las cualidades sensibles se suelen distinguir las que son propias y exclusivas de cada sentido, que la tradición aristotélica llama “sensibles propios”, y el empirismo –desde Galileo–, “cualidades secundarias”, de aquellas que se pueden percibir a través de más de un sentido, que los aristotélicos llamamos “sensibles comunes” y el empirismo, “cualidades primarias”. Los sensibles propios son aquellos que son el objeto específico de cada sentido y que sólo éste puede captar: como el objeto del gusto son los sabores, del olfato los olores, del oído los sonidos, etc. Los sensibles comunes son aquellos que

se pueden captar por más de un sentido. Se trata de aquellas cualidades más estrechamente ligadas con la cantidad, como el movimiento y la quietud, la magnitud, la figura y el número. Por ejemplo, por la vista yo puedo percibir los colores de un coche, y también su magnitud o tamaño, si se mueve o está quieto, si hay un solo coche o si hay más, su estructura, etc. Pero también por el tacto puedo saber su tamaño, o si se mueve, o qué configuración tiene. Se trata de cualidades que pueden ser captadas por varios sentidos. Lo que no puedo captar por el tacto son los colores del coche; ni por la vista, su dureza, suavidad, temperatura, etc.

Galileo consideraba que sólo las cualidades relativas a la cantidad o extensión, es decir, los sensibles comunes, tenían existencia objetiva y por ello las llamó “cualidades primarias”, en tanto que los sensibles propios (colores, olores, sonidos, etc.) serían puramente subjetivos, y efecto de los anteriores, por lo que los denominó “cualidades secundarias”. Esta posición gnoseológica dio lugar a lo que se conoce como el “problema del puente”, pues si los sensibles propios son puramente subjetivos y es a través de ellos, que son objeto propio y específico de cada sentido, que conocemos los sensibles comunes ¿Cómo podemos estar seguros, entonces, de la objetividad de los sensibles comunes? El camino hacia el idealismo está de este modo preparado. Sólo reconociendo un cierto nivel de objetividad al menos a algunas de las cualidades secundarias es posible asegurar la realidad de las primarias. En cualquier caso, se trata de un problema de teoría del conocimiento que en esta sede no podemos abordar.

El sensible propio de la vista es el color (o la luz); el del oído, el sonido; el del olfato, los olores; el del gusto, los sabores. El tacto no es un único sentido, sino que bajo este nombre se esconden muchos sentidos específicamente distintos (con receptos nerviosos distintos): el sentido de la presión, los sentidos térmicos (del calor y del frío), etc. Un caso particular es el del sentido del dolor, del que nos ocuparemos más adelante por ser más un sentido interoceptivo que exteroceptivo. Los sentidos externos captan los objetos sensibles a través de receptores nerviosos que conducen la información, mediante modificaciones bioquímicas y eléctricas de las neuronas, hasta específicos centros situados en la corteza cerebral.

La tradición aristotélica distingue también entre *sensibles “per se”* y *sensibles “per accidens”*. Dentro de la primera categoría entran aquellas cualidades sensibles que son propiamente alcanzadas por los sentidos, es decir, tanto las cualidades primarias como las secundarias. En la segunda, se colocan aquellos aspectos de la realidad sentida que, aunque no son captados formalmente por los sentidos propios, sin embargo están unidos a ellos, por ejemplo como su sustrato, y que, gracias al conocimiento sensitivo son captados por una facultad superior. Por ejemplo: cuando veo a mi padre, mi vista propiamente sólo capta lo que puede ser objeto de ella: sus colores, su figura, su movimiento, etc., pero ella de por sí no capta que es mi padre, ni que es doctor en ciencias económicas, ni que es una persona humana. Aunque es verdad que estoy viendo a mi padre, que es además un ser humano. En realidad, más que decir que “mi vista capta” habría que decir que yo capto algo por medio de la vista, porque las acciones son propias de las personas (*actiones sunt suppositorum*) y no de sus facultades. La persona opera por medio de sus facultades. Yo veo por la vista, *per se*, los colores, *per accidens*, a mi padre.

B. Umbrales de sensación

Hay una relación entre la intensidad de los estímulos y la sensación de los mismos. No todo estímulo llega a producir una sensación, sino aquel que ha superado un determinado límite o umbral de intensidad. Desde los orígenes de la psicología experimental en el s. XIX, y aun antes en la psicofísica de Weber y Fechner, inspirada en los experimentos fisiológicos, se ha intentado realizar una medición de los umbrales de sensación. Los estímulos que no llegan a producir una sensación consciente se consideran “subliminales”, es decir, inferiores al umbral (del latín *sub*: “debajo” y *limen*: “umbral”).

La psicología experimental clásica diferencia entre los umbrales absolutos y los umbrales diferenciales. El *umbral absoluto* es la magnitud mínima que un estímulo debe alcanzar para que sea percibido, es decir, distinguido de la ausencia de dicho estímulo. Este umbral, que es distinto para cada sentido, puede variar dentro de cierto límite de persona a persona. Hay personas más sensibles y las hay menos sensibles, en general o en el campo

objetivo de determinados sentidos. Se habla también de un *umbral absoluto máximo* (que se diferenciaría del que hemos mencionado, *umbral absoluto mínimo*), que es la magnitud máxima de un estímulo que un determinado sentido tolera.

El *umbral diferencial* es la magnitud mínima que un estímulo debe alcanzar para que se note la diferencia respecto de la estimulación actual. Por ejemplo, si tengo en mis manos una pesa, cuántos gramos deberé añadir para notar una diferencia de peso. Otro ejemplo de experimento clásico es el del compás: se pincha una parte del cuerpo con un compás. Inicialmente las dos puntas están tan próximas, que se siente un único pinchazo. Después las puntas se van separando, hasta que se distinguen dos pinchazos. Al igual que en el umbral absoluto, el umbral diferencial varía según los sentidos y según las personas.

3.5. La interocepción

A. Las sensaciones somáticas

Hemos dejado para el final un tema particularmente difícil que es el de las llamadas *sensaciones corporales* o *somáticas*, que hemos atribuido a los sentidos interoceptivos. Hemos dicho al comienzo de este capítulo que los sentidos son facultades cognoscitivas y que, como tales, son principios de actos inmanentes que hacen que poseamos las cosas “dentro”, no en el sentido físico del término, sino con cierta inmaterialidad. Los sensibles propios de los sentidos periféricos exteroceptivos son cualidades o efectos cualitativos de las cosas materiales sobre el medio, que afectan a nuestras facultades y órganos sensitivos. Esto vale claramente para la exterocepción. Pero en esta explicación son difíciles de colocar las sensaciones corporales. Las sensaciones somáticas son captaciones intuitivas del estado de nuestro propio organismo, y no de un objeto exterior. No es algo que aparezca como puesto “delante” de nosotros, sino que se nos manifiesta como un estado subjetivo. Esto es lo que se denomina “interocepción”. Tal como hemos dicho, son sensaciones de este tipo, el dolor (nociocepción), la sensación de irritación cutánea y prurito, las sensaciones de hambre, de sed y de saciedad, de

excitación genital, de la posición de los músculos (propiocepción), de su movimiento (cinestesia), el sentido del equilibrio, etc.

Desde el punto de vista de fenomenológico, la experiencia exteroceptiva es claramente distinta de la interoceptiva. Mientras que la experiencia exteroceptiva se nos aparece como la presentación de datos “externos”, unos datos que realmente se manifiestan como objetivos, en el sentido etimológico de *ob-jectum*, algo otro puesto ante el cognoscente para ser conocido (especialmente en el caso de las sensaciones visuales, las más “objetivantes”), la experiencia interoceptiva es esencialmente subjetiva, es la percepción de las propias disposiciones orgánicas sentida “desde dentro”. Las sensaciones somáticas nos hacen tener una experiencia no exterior sino “vívida” de nuestro propio cuerpo. Los fenomenólogos destacan que en alemán hay dos términos para designar el cuerpo: “*Körper*”, que significa el cuerpo como realidad física, y “*Leib*”, que significa el cuerpo vivo o vivido, que se experimenta “desde dentro”. Los seres humanos no sólo tenemos experiencia inmediata de nuestra vida mental, sino también de estar “radicados” en un organismo, cuyo estado y procesos vegetativos somos capaces de sentir como nuestros. Esto da lugar a dos *espacios* o *mundos* vivenciales: el mundo externo y objetivo, de las cualidades percibidas por la exterocepción, y el mundo interno y subjetivo, de las sensaciones somáticas. Este dentro y fuera de la configuración del mundo vivencial no debe ser confundido ni con el dentro y fuera físico, ni se deben interpretar como si la sensación exteroceptiva fuera un fenómeno exterior, pues en ambos tipos de sensación estamos en el campo de la “interioridad” cognoscitiva: las sensaciones exteroceptivas tienen su realidad en el interior de la vida psíquica del sujeto cognoscente. Tampoco se debe confundir esta interioridad con la de la profundidad del espíritu, que es cualitativamente de otro orden. Se trata simplemente de la organización de la vivencia sensorial. Algunas cualidades se nos manifiestan como pertenecientes a realidades externas, mientras que otros estímulos se nos aparecen como expresando el estado de nuestro organismo vivido.

Dijimos anteriormente que, desde un punto de vista sistemático es como si la emergencia desde el plano vegetativo hacia el plano sensitivo fuera paulatina. El vegetal es “ciego”, concentrado como está en la acción de sus

propios procesos vitales internos. Luego tenemos las sensaciones somáticas, que se elevan por poco sobre el plano vegetativo. Gracias a ellas, el animal siente su propio cuerpo. La exterocepción supone un escalón más, pues abre al animal al conocimiento de otras cosas, enriqueciéndolo cognoscitivamente con las cualidades de los otros cuerpos. Por encima del conocimiento sensitivo, tenemos finalmente el intelectual, que no sólo permite conocer los cuerpos particulares (el propio y los ajenos) sino todo cuerpo, e incluso más allá, todo ente y el ente en cuanto tal.

Ya hemos dicho que no se deben confundir los conceptos de *exterocepción* e *interocepción*, con los de la tradición aristotélica: sentidos externos (aquí “periféricos”) y sentidos internos (aquí “centrales”). La interocepción es una actividad sensorial dirigida al organismo, en vez de a la realidad exterior, y “vivida”, es decir, sentida “desde dentro” (pues yo puedo captar también mi organismo como desde fuera, por ejemplo, cuando veo mi mano). Por eso a las sensaciones somáticas se las llama también *sentimientos corporales* o vitales. Por el contrario, la actividad de los sentidos internos consiste en un procesamiento superior de los datos sensoriales, provenientes tanto de la exterocepción como de la interocepción, tal como explicaremos en breve. Sentidos exteroceptivos e interoceptivos pertenecen ambos al primer nivel de recepción de la información sensorial, mientras que los sentidos internos operan a un nivel más alto, partiendo de los datos exteroceptivos e interoceptivos, contribuyendo a la unificación, estabilización, valoración y esquematización de los datos perceptivos.

Las sensaciones corporales no localizadas, sino que abarcan la totalidad o grandes zonas del organismo, como los sentimientos generales de bienestar o malestar, son ya el resultado de una fusión de varias sensaciones procedentes de distintos órganos, y por lo tanto, dependen de la acción del sensorio común, cuyas funciones capitales en la organización de los datos perceptivos explicaremos en breve. El sentimiento general del cuerpo se suele llamar “cenestesia”, del griego κοινός (común) y αἴσθησις (sensación), pero, a pesar de su nombre, no es sinónimo de “sensorio común”. Aunque es probable que las sensaciones cenestésicas dependan de la operación del sensorio común, que capta unidos mensajes recibidos de receptores distintos, sin

embargo, la actividad del sensorio común no se limita a las sensaciones cenestésicas, como ya se ha explicado.

No se debe confundir tampoco la cenestesia con la “cinestesia” (del griego κίνησις, movimiento, y αἴσθησις, sensación), que es la percepción del propio movimiento, que depende del sentimiento de la posición de los músculos.

Cuando las sensaciones somáticas se refieren al estado vegetativo del organismo (como el hambre y la saciedad, la sed, el cansancio, el sentimiento de vitalidad y bienestar, o de decaimiento y malestar, etc.) se las suele llamar *sentimientos vitales*. Pueden corresponder también a captaciones simples o a una captación compleja dependiente del sensorio común y la imaginación.

Los datos interoceptivos se pueden fusionar también con datos exteroceptivos dando lugar a sensaciones complejas, como por ejemplo la captación de la dureza de los objetos, resultado de la fusión de los sentimientos musculares con las sensaciones táctiles externas. De aquí se entrevé que la interocepción no tiene sólo la función de darnos a conocer el estado de nuestro propio organismo, sino que tiene también un papel en el conocimiento del mundo exterior. Las sensaciones exteroceptivas e interoceptivas se complementan en el proceso de objetivación, ya que la oposición entre mundo interno y mundo externo es fundamental en este nivel de elaboración de los datos sensitivos, y esta oposición se conoce gracias a la comparación entre sensaciones interoceptivas y exteroceptivas, realizada gracias a la función conectiva del sensorio común, como se dirá. En el orden cognoscitivo sensitivo, el propio cuerpo se sitúa en el centro de la experiencia, y todo lo demás se conoce en referencia al propio cuerpo. No puede ser de otro modo, porque la característica del conocimiento sensitivo es la concreción, que implica la ubicación tridimensional de su objeto, un objeto situado en relación a otros objetos y en movimiento. Sólo el conocimiento propiamente intelectual es capaz de trascender el *hic et nunc*. En ese “aquí”, el cuerpo propio es el centro del mundo de la experiencia, el punto de referencia con el que se contrastan los demás estímulos que se reciben del ambiente. Un corolario práctico de este principio es que cuanto más sumergidos estamos en el orden sensitivo, más

egocéntricos somos, o mejor, “*somatocéntricos*”, centrados en nosotros en cuanto cuerpos sentientes.

B. Sensaciones somáticas ¿Cognición o apetito?

Ha sido un problema desde siempre discernir si el dolor debe ser considerado un fenómeno afectivo o cognoscitivo. La misma pregunta puede surgir respecto de las demás sensaciones somáticas. Si bien, por un lado, las sensaciones corporales nos “informan” del estado de nuestro cuerpo, por otro lado, al revelarnos justamente nuestra inclinación o disposición de un modo subjetivamente sentido, parecen participar de algo de lo que es propio de los afectos. Por eso, con frecuencia el placer y el dolor son considerados las formas más primitivas de la vida afectiva.

A este respecto, es necesario recordar lo que hemos dicho al principio: cognición y apetición son términos análogos. No sólo en el sentido de la analogía de proporcionalidad (la vista es a su objeto, lo que el intelecto es al suyo), sino también en el de la de atribución: el primer analogado de la noción de conocimiento es el acto de juicio del intelecto, que es en el que se cumple más formal y perfectamente la razón de verdad. Y conocer es justamente estar en posesión consciente de la verdad. Las otras facultades cognoscitivas lo son en la medida en que preparan el juicio intelectual y participan también intrínsecamente de la noción de conocimiento (pues son análogas con analogía de atribución intrínseca), pero la cumplen de un modo más imperfecto. Incluso la inteligencia misma, que tiene varios otros actos no judicativos, cumple plenamente su carácter de cognoscitiva en el juicio. De modo semejante, también la noción de apetito (del que hablaremos más adelante) es análoga, teniendo su analogado principal en el acto de la voluntad: decimos que *queremos* con más propiedad aquello a lo que tendemos con la voluntad. No es de extrañar, por ello, que en el nivel más básico y rudimentario de la vida sensitiva, como es el de los actos de sensación del propio organismo, la distinción entre lo cognitivo y lo apetitivo sea tenue y confusa, y los actos parezcan de algún modo participar oscuramente tanto del carácter cognitivo como del apetitivo. Los sentimientos corporales parecen ser, por ciertos aspectos cognoscitivos, y por ciertos aspectos, apetitivos. ¿Qué diferencia hay

entre sentir lo dulce, y aprobar afectivamente lo dulce? Sentir lo dulce y el gozo por lo dulce es difícilmente separable. Tanto más esto sucede en la interocepción. A medida que subimos en el grado de perfección de las potencias encontramos más distinción. Mientras que es difícil decir si el dolor es un acto cognoscitivo o apetitivo, parece claro que imaginar, evaluar, recordar y juzgar son actos cognitivos, en tanto que alegrarse, desear, esperar, temer o angustiarse, que son emociones, así como elegir, son actos apetitivos.

C. Cuerpo vivido y esquema corporal

Los sentimientos corporales están como telón de fondo de nuestra experiencia consciente, dando lugar al temple básico de nuestro humor. Generalmente, especialmente en la vida diurna, estos sentimientos pasan desapercibidos para la mayoría de nosotros. Sentirlos es señal de la prioridad de la satisfacción de una necesidad vegetativa (por ejemplo, sentir hambre). Por el contrario, hay momentos, como cuando nos vamos a dormir, en que nos replegamos y somos más conscientes de nuestras sensaciones somáticas, al punto de que hay quien no puede dormirse a causa de ellas. Por otro lado, parece haber diferentes umbrales de sensación del propio cuerpo, dependientes probablemente de factores constitucionales. Hay quien tiene poca sensibilidad a sus estados orgánico-vegetativos, llegando incluso a no notarlos hasta caer francamente enfermo, en tanto que hay personas cuya vida diaria es penosa (y también la de quienes los rodean, por el mal humor a que esto dispone) a causa de la alta sensibilidad a estos sentimientos corporales. Probablemente la hipocondría se relacione con este hecho, aunque en este caso habría que ver si el bajo umbral a los sentimientos corporales dispone a la hipocondría, o si por el contrario es ésta la que hace dirigir la atención a los procesos orgánicos.

A partir fundamentalmente de las sensaciones somáticas, especialmente de las musculares y viscerales, aunque en combinación con la exterocepción, por obra del sensorio común y de la imaginación, se conforma el *mapa* interior de nuestro cuerpo, llamado desde Paul Schilder “esquema corporal” (Schilder, 1950), que forma parte importante de lo que se suele llamar el “autoconcepto”, es decir, el conjunto de imágenes y valoraciones acerca de uno mismo.

Gracias al esquema corporal nos situamos físicamente en medio de la realidad material, y nos movemos con soltura en ella. Como el esquema corporal consta no sólo de las percepciones actuales del estado orgánico, sino también de aspectos imaginados, puede haber un desajuste entre éste y la realidad. Esto se nota, por ejemplo, en la adolescencia, en la que la torpeza psicomotora depende en parte de que el esquema corporal está desfasado respecto de la realidad por los rápidos cambios anatómicos que el adolescente sufre. Algo semejante pasa con aquellos a quienes se ha amputado un miembro, pero que se mueven como si todavía lo tuvieran. Es muy conocido también el hecho de la deformación del esquema corporal en quienes padecen anorexia, que se consideran con sobrepeso, a pesar de que, por el contrario, muchas veces se ponen al borde de la muerte por inanición.

Pero los temas de la cenestesia y del esquema corporal nos han hecho trascender, casi sin notarlo, el campo de la sensación periférica, y nos ha hecho adentrarnos en el de la organización central del dato perceptivo, que tiene como primeras actividades las de unificación de los datos, atribuible al sensorio común, y de estabilización del dato, que corresponde a la capacidad representativa de la imaginación. Este es el tema que nos toca abordar en el siguiente capítulo.